

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI RED DE SALUD N° 01 CORONEL PORTILLO

Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-GRU-RSCP-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS ÚNICOS DE ATENCIÓN PARA EL REGISTRO DE LAS ATENCIONES DE PACIENTES AFILIADOS AL SIS DE LA JURISDICCIÓN DE LA RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO, DISTRITO DE MANANTAY, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI

Ruc/código :	10453740191	Fecha de envío :	25/04/2025
Nombre o Razón social :	MELGAR GARCIA YEMNER	Hora de envío :	10:15:47

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

C.4 INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA, 01 OFICINA EN EL AMBITO DEL DISTRITO DONDE SE EJECUTARA EL SERVICIO, EL COMITE DE SELECCION ESTA DIRECCIONANDO DICHO PROCESO, SEGUN LAS BASES ESTANDARIZADAS DE LA OSCE NO ESTAN CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACION; SOLICITA AL COMITE EXCLUIR PARA MAYOR PLURALIDAD DE PARTICIPANTES SIN DIRECCIONAMIENTO EN DICHO PROCESO CONVOCAFO POR LA ENDIDAD.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: B Literal: C3 **Página:** 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: Se acoge parcialmente

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección de acuerdo a la Observación absuelta por el área usuaria SE ACOGE PARCIALMENTE A SU OBSERVACIÓN formulada, además incluye requisitos de calificación que considere necesario, según Art. 47.1 A través de la interacción con el mercado, las entidades contratantes determinan la existencia de oferta y competencia, perfeccionan su requerimiento, estiman el presupuesto requerido para la contratación y el mecanismo de contratación estratégica o procedimiento de selección más idóneo para proveerse de bienes, servicios u obras

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En Infraestructura estratégica contar con una (1) oficina en el ámbito de la Provincia de Coronel Portillo

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI RED DE SALUD N° 01 CORONEL PORTILLO

Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-GRU-RSCP-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS ÚNICOS DE ATENCIÓN PARA EL REGISTRO DE LAS ATENCIONES DE PACIENTES AFILIADOS AL SIS DE LA JURISDICCIÓN DE LA RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO, DISTRITO DE MANANTAY, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI

Ruc/código :	20493825705	Fecha de envío :	29/04/2025
Nombre o Razón social :	GRAFICA GARATE S.A.C.	Hora de envío :	18:40:21

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Estimado comité,
Para la presentación de muestras, menciona: Muestra Física de una hoja del material Autocopiativo Impreso.

CONSULTA:

¿La muestra es solo una hoja en ORIGINAL?

¿O la muestra se debe presentar una FUA (ORIGINAL Y COPIA)?

Por favor, adjuntar el diseño digital de la FUA.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.4 Literal: A **Página: 29**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección de acuerdo a la consulta absuelta por el area usuaria, Se ACLARA la consulta realizada por el participante, la muestra debe presentar una FUA COMPLETA (ORIGINAL Y COPIA), se adjunta link.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Muestra Física de una hoja del material Autocopiativo Impreso FUA COMPLETA (ORIGINAL Y COPIA) y <https://drive.google.com/file/d/1fdThtq2qyVqI7PKqI1Vz45WxoUf8dSYa/view?usp=drivesdk>

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI RED DE SALUD N° 01 CORONEL PORTILLO

Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-GRU-RSCP-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS ÚNICOS DE ATENCIÓN PARA EL REGISTRO DE LAS ATENCIONES DE PACIENTES AFILIADOS AL SIS DE LA JURISDICCIÓN DE LA RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO, DISTRITO DE MANANTAY, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI

Ruc/código :	20493825705	Fecha de envío :	29/04/2025
Nombre o Razón social :	GRAFICA GARATE S.A.C.	Hora de envío :	18:40:21

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Estimado comité,

Es grato saludarlos y a la vez comunicarles en el requisito de INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA, 01 oficina en el ámbito del distrito donde se ejecutará el servicio, se observa lo siguiente:

-Restringe la participación total de todos los postores que quieren participar, constituye una transgresión a la normativa de contrataciones públicas y a los principios de equidad y razonabilidad.

-El proceso ya tiene bonificación del 10% para los postores que son de Pucallpa (colindantes), pedir oficina es restringir aún más la participación y acotarlo a un solo proveedor.

POR LO RANTO:

Se solicita que se elimine en el distrito donde se ejecutara el servicio.

U

Otra opción es que consideren el distrito de Callería, teniendo en cuenta que se encuentra próximo a este distrito, para que exista mayor participación entre postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.5.2. Literal: C4 **Página: 36**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: Se acoge parcialmente

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección de acuerdo a la Observación absuelta por el area usuaria SE ACOGE PARCIALMENTE A SU OBSERVACIÓN formulada, además incluye requisitos de calificación que considere necesario, según Art. 47.1 A través de la interacción con el mercado, las entidades contratantes determinan la existencia de oferta y competencia, perfeccionan su requerimiento, estiman el presupuesto requerido para la contratación y el mecanismo de contratación estratégica o procedimiento de selección más idóneo para proveerse de bienes, servicios u obras

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En Infraestructura estratégica contar con una (1) oficina en el ámbito de la Provincia de Coronel Portillo

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI RED DE SALUD N° 01 CORONEL PORTILLO

Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-GRU-RSCP-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS ÚNICOS DE ATENCIÓN PARA EL REGISTRO DE LAS ATENCIONES DE PACIENTES AFILIADOS AL SIS DE LA JURISDICCIÓN DE LA RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO, DISTRITO DE MANANTAY, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI

Ruc/código :	20493825705	Fecha de envío :	29/04/2025
Nombre o Razón social :	GRAFICA GARATE S.A.C.	Hora de envío :	18:40:21

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Estimado comité,

Es grato saludarlos y a la vez comunicarles en el requisito de INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA, 01 oficina en el ámbito del distrito donde se ejecutará el servicio, se observa lo siguiente:

-Este requisito junto con el ANEXO 16 SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO domicilio de mi representada se encuentra ubicado en la provincia o provincia colindante donde se ejecuta la prestación, transgrede la ley de contrataciones del estado y sus principios, por favorecer a postores de la región Ucayali.

-Restringe la participación total de todos los postores y favorece a los postores del distrito y región de Pucallpa, dando una doble ventaja en sus ofertas respecto a los demás postores.

PRINCIPIO QUE SE TRANSGREDE:

El principio de igualdad de trato en la Ley de Contrataciones del Estado establece que todos los postores deben tener las mismas oportunidades para formular sus ofertas, prohibiéndose cualquier tipo de ventaja o privilegio que pueda favorecer a uno sobre otro.

POR LO RANTO:

Se solicita que se SUPRIMA, en los documentos de presentación facultativa, la presentación del ANEXO 16

O

Eliminar el requisito de INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA, 01 oficina en el ámbito del distrito donde se ejecutará el servicio

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.2.2 **Literal:** 2.2.2.2. **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: Se acoge parcialmente

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección de acuerdo a la Observación absuelta por el area usuaria SE ACOGE PARCIALMENTE A SU OBSERVACIÓN formulada, se suprime el anexo 16 Y según Art. 47.1 A través de la interacción con el mercado, las entidades contratantes determinan la existencia de oferta y competencia, perfeccionan su requerimiento, estiman el presupuesto requerido para la contratación y el mecanismo de contratación estratégica o procedimiento de selección más idóneo para proveerse de bienes, servicios u obras

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI RED DE SALUD N° 01 CORONEL PORTILLO

Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-GRU-RSCP-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS ÚNICOS DE ATENCIÓN PARA EL REGISTRO DE LAS ATENCIONES DE PACIENTES AFILIADOS AL SIS DE LA JURISDICCIÓN DE LA RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO, DISTRITO DE MANANTAY, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI

Ruc/código : 20493825705

Fecha de envío : 29/04/2025

Nombre o Razón social : GRAFICA GARATE S.A.C.

Hora de envío : 18:40:21

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

Estimado comité,

Se observa que solicitan muestras para poder presentarse al proceso, sin embargo, han colocado el enlace drive y al ingresar nos dirige a una pagina que menciona: ¿El archivo que solicitaste no existe.¿. Asimismo, se copio el enlace y coloco en otra pestaña, de igual forma sale el mismo error, es decir, no han colgado la muestra digital.

Se solicita que se anexe el archivo digital final, en formato PDF original editable o excel, para poder realizar la impresión de la muestra.

Por favor, no colocar la muestra digital impresa y luego escaneada, porque vamos a tener diseñar el formato de nuevo, se necesita el PDF ORIGINAL EDITABLE.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.4

Literal: A

Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección de acuerdo a la Observación absuelta por el area usuaria SE ACOGE A SU OBSERVACIÓN formulada, Se adjunta el link:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

<https://drive.google.com/file/d/1fdThtq2qyVqI7PKqI1Vz45WxoUf8dSYa/view?usp=drivesdk>

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI RED DE SALUD N° 01 CORONEL PORTILLO

Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-GRU-RSCP-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS ÚNICOS DE ATENCIÓN PARA EL REGISTRO DE LAS ATENCIONES DE PACIENTES AFILIADOS AL SIS DE LA JURISDICCIÓN DE LA RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO, DISTRITO DE MANANTAY, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI

Ruc/código : 20493825705

Fecha de envío : 29/04/2025

Nombre o Razón social : GRAFICA GARATE S.A.C.

Hora de envío : 18:40:21

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

Estimado comité,

Teniendo en cuenta este error de la muestra digital, se observa que ya no tendremos opción a observar la muestra digital que colarán en las bases integradas.

Asimismo, se observa que las bases mencionan: Una vez recibido la notificación de la orden de servicio o firmado el contrato, el postor adjudicado deberá realizar las coordinaciones respectivas con el área usuaria para la entrega de los modelos y pre diseños, en un plazo que no excederá de dos (02) días calendarios. El área usuaria firmara en señal de conformidad, en el reverso de la muestra, consignando fecha hora y el registro de los profesionales (Área usuaria) quienes han dado su aprobación.

Es decir, los postores otra vez presentaremos muestras en la etapa de ejecución contractual.

Por lo tanto, se solicita que se elimine la presentación de muestras y solo sea considerado la presentación de muestras al proveedor ganador de la buena pro.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.4

Literal: A

Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: No se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección de acuerdo a la Observación absuelta por el area usuaria NO SE ACOGE A SU OBSERVACIÓN formulada, debido que las FUAS ya cuentan con diseños establecidos, que no requiere modificatoria excepto el nombre del Establecimiento de salud y numeración, según Art. 47.1 A través de la interacción con el mercado, las entidades contratantes determinan la existencia de oferta y competencia, perfeccionan su requerimiento, estiman el presupuesto requerido para la contratación y el mecanismo de contratación estratégica o procedimiento de selección más idóneo para proveerse de bienes, servicios u obras

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI RED DE SALUD N° 01 CORONEL PORTILLO

Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-GRU-RSCP-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS ÚNICOS DE ATENCIÓN PARA EL REGISTRO DE LAS ATENCIONES DE PACIENTES AFILIADOS AL SIS DE LA JURISDICCIÓN DE LA RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO, DISTRITO DE MANANTAY, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI

Ruc/código : 20493825705

Fecha de envío : 29/04/2025

Nombre o Razón social : GRAFICA GARATE S.A.C.

Hora de envío : 18:40:21

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

Estimado comité,

Mencionan las bases mencionan: Una vez recibido la notificación de la orden de servicio o firmado el contrato, el postor adjudicado deberá realizar las coordinaciones respectivas con el área usuaria para la entrega de los modelos y pre diseños, en un plazo que no excederá de dos (02) días calendarios. El área usuaria firmara en señal de conformidad, en el reverso de la muestra, consignando fecha hora y el registro de los profesionales (Área usuaria) quienes han dado su aprobación.

Observación:

Por experiencia, el área usuaria, generalmente pide muchos cambios a los formatos fuas, y en el caso de que no cumplan su aprobación en los dos (02) días calendarios, el tiempo para los proveedores sigue corriendo y los perjudicados somos los proveedores.

Por tal motivo, se solicita que el plazo sea de xx días calendarios, a partir de aprobada la muestra firmada en señal de conformidad por el área usuaria; en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3

Literal: 3.3

Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: No se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección de acuerdo a la Observación absuelta por el area usuaria NO SE ACOGE A SU OBSERVACIÓN formulada, debido que las FUAS ya cuentan con diseños establecidos, que no requiere modificatoria excepto el nombre del Establecimiento de salud y numeración, según Art. 47.1 A través de la interacción con el mercado, las entidades contratantes determinan la existencia de oferta y competencia, perfeccionan su requerimiento, estiman el presupuesto requerido para la contratación y el mecanismo de contratación estratégica o procedimiento de selección más idóneo para proveerse de bienes, servicios u obras

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI RED DE SALUD N° 01 CORONEL PORTILLO

Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-GRU-RSCP-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS ÚNICOS DE ATENCIÓN PARA EL REGISTRO DE LAS ATENCIONES DE PACIENTES AFILIADOS AL SIS DE LA JURISDICCIÓN DE LA RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO, DISTRITO DE MANANTAY, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI

Ruc/código :	20493825705	Fecha de envío :	29/04/2025
Nombre o Razón social :	GRAFICA GARATE S.A.C.	Hora de envío :	18:40:21

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

Estimado comité,

Se observan que son 90 establecimientos, la impresión y numeración es en anverso y reverso y son 6,205 Bloques por 100 unidades, es decir es una producción significativa y con muchos detalles en el formato fuas.

Por tal motivo, se solicita que el plazo sea de 30 días calendarios. En consecuencia, los factores de evolución sean De 10 hasta 20 días calendario: 20 puntos y de 21 hasta 29 días calendario: 10 puntos.

Se consideran plazos razonables de los cuales, se pueda cumplir sin incurrir en penalidades.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.3 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: No se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección de acuerdo a la Observación NO SE ACOGE A SU OBSERVACIÓN formulada, deberá ceñirse a las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI RED DE SALUD N° 01 CORONEL PORTILLO

Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-GRU-RSCP-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS ÚNICOS DE ATENCIÓN PARA EL REGISTRO DE LAS ATENCIONES DE PACIENTES AFILIADOS AL SIS DE LA JURISDICCIÓN DE LA RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO, DISTRITO DE MANANTAY, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI

Ruc/código : 20493825705

Nombre o Razón social : GRAFICA GARATE S.A.C.

Fecha de envío : 29/04/2025

Hora de envío : 18:40:21

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

Estimado comité,

Se observan que se debe acreditar una experiencia de S/ 54,800.00 (Cincuenta y Cuatro Mil Ochocientos con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, para MYPE.

Sin embargo, FORMATERIA EN GENERAL PARA EL SECTOR SALUD, se considera similar o igual al objeto de la convocatoria.

Por lo tanto, se solicita que también incluyan SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE FORMATOS

Para que pueda haber mayor participación de postores, ya que el proceso se observa muy limitado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.5 Literal: B Página: 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: No se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al análisis esta area tecnica, NO SE ACOGE a la observacion realizada por el participante, debido que el requerimiento, ademas incluye requisitos de calificación que considere necesario, según Art. 47.1 A través de la interacción con el mercado, las entidades contratantes determinan la existencia de oferta y competencia, perfeccionan su requerimiento, estiman el presupuesto requerido para la contratación y el mecanismo de contratación estratégica o procedimiento de selección más idóneo para proveerse de bienes, servicios u obras

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI RED DE SALUD N° 01 CORONEL PORTILLO

Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-GRU-RSCP-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS ÚNICOS DE ATENCIÓN PARA EL REGISTRO DE LAS ATENCIONES DE PACIENTES AFILIADOS AL SIS DE LA JURISDICCIÓN DE LA RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO, DISTRITO DE MANANTAY, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI

Ruc/código :	20486277069	Fecha de envío :	29/04/2025
Nombre o Razón social :	IMPRESOS S.R.L.	Hora de envío :	21:27:14

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

Estimados evaluadores, al solicitar solo imprentas con domicilio en Manatay, esta direccionado el servicio requerido, por favor de ampliar este requerimiento o anular, ya que hay empresa incluyéndome que contamos con la capacidad instalada de poder realizar este trabajo, pero con eso se limita a que solo participe una sola empresa, haciendo ganadora del presente servicio, vulnerando así los principios de la ley de contrataciones con el estado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** a **Página:** 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

principio de la ley de contrataciones con el estado

Estado: Se acoge parcialmente

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección de acuerdo a la Observación absuelta por el area usuaria SE ACOGE PARTCIALMENTE A SU OBSERVACIÓN formulada, ademas incluye requisitos de calificación que considere necesario, según Art. 47.1 A través de la interacción con el mercado, las entidades contratantes determinan la existencia de oferta y competencia, perfeccionan su requerimiento, estiman el presupuesto requerido para la contratación y el mecanismo de contratación estratégica o procedimiento de selección más idóneo para proveerse de bienes, servicios u obras

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En Infraestructura estratégica contar con una (1) oficina en el ámbito de la Provincia de Coronel Portillo

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI RED DE SALUD N° 01 CORONEL PORTILLO

Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-GRU-RSCP-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS ÚNICOS DE ATENCIÓN PARA EL REGISTRO DE LAS ATENCIONES DE PACIENTES AFILIADOS AL SIS DE LA JURISDICCIÓN DE LA RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO, DISTRITO DE MANANTAY, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI

Ruc/código :	20486277069	Fecha de envío :	29/04/2025
Nombre o Razón social :	IMPRESOS S.R.L.	Hora de envío :	21:27:14

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Estimados evaluadores, favor de aclarar si s el anexo 6 o 7 que se presentara para la propuesta económica.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: a **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección ACLARA A SU OBSERVACIÓN formulada, es el anexo 6 que se presenta para la propuesta económica

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI RED DE SALUD N° 01 CORONEL PORTILLO
Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-GRU-RSCP-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS ÚNICOS DE ATENCIÓN PARA EL REGISTRO DE LAS ATENCIONES DE PACIENTES AFILIADOS AL SIS DE LA JURISDICCIÓN DE LA RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO, DISTRITO DE MANANTAY, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI

Ruc/código :	20486277069	Fecha de envío :	29/04/2025
Nombre o Razón social :	IMPRESOS S.R.L.	Hora de envío :	21:27:14

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Estimados evaluadores, favor de adjuntar el modelo ya que el linck no esta adjunto el modelo del formato de fua

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 5.A **Página:** 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al analisis el comite de selección Se ACLARA la consulta realizada por el participante, se adjunta link.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

<https://drive.google.com/file/d/1fdThtq2qyVqI7PKqI1Vz45WxoUf8dSYa/view?usp=drivesdk>

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI RED DE SALUD N° 01 CORONEL PORTILLO

Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-GRU-RSCP-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS ÚNICOS DE ATENCIÓN PARA EL REGISTRO DE LAS ATENCIONES DE PACIENTES AFILIADOS AL SIS DE LA JURISDICCIÓN DE LA RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO, DISTRITO DE MANANTAY, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI

Ruc/código :	20601306051	Fecha de envío :	29/04/2025
Nombre o Razón social :	EDITORIAL IMPRENTA DEL VALLE E.I.R.L.	Hora de envío :	21:33:20

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

Señores evaluadores, favor de aclarar si es el domicilio consignado en el RNP o en el RUC, ya que en la ficha de RNP solo figura el domicilio fiscal, mas no los domicilio de las sucursales.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.2.2. Literal: a **Página: 28**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al análisis el comité de selección, se ACLARA el domicilio que consigna en el RUC

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI RED DE SALUD N° 01 CORONEL PORTILLO

Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-GRU-RSCP-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS ÚNICOS DE ATENCIÓN PARA EL REGISTRO DE LAS ATENCIONES DE PACIENTES AFILIADOS AL SIS DE LA JURISDICCIÓN DE LA RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO, DISTRITO DE MANANTAY, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI

Ruc/código :	20601306051	Fecha de envío :	29/04/2025
Nombre o Razón social :	EDITORIAL IMPRENTA DEL VALLE E.I.R.L.	Hora de envío :	21:33:20

Observación: Nro. 14

Consulta/Observación:

Señores evaluadores, se interpreta una presunta colusión entre un evaluador y un proveedor (lo cual está penado según el artículo 384 del Código Penal), al exigir que solo deben de participar imprentas que solo se encuentren domiciliado en el mismo distrito que se requiere el servicio, en este caso solo aceptarían imprentas que estén dentro del distrito Manantay, además estarían vulnerando los principios de la ley de contrataciones con el estado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** a **Página:** 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PRINCIPIOS DE LA LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO

Estado: Se acoge parcialmente

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección de acuerdo a la Observación absuelta por el area usuaria SE ACOGE PARCIALMENTE A SU OBSERVACIÓN formulada, ademas incluye requisitos de calificación que considere necesario, según Art. 47.1 A través de la interacción con el mercado, las entidades contratantes determinan la existencia de oferta y competencia, perfeccionan su requerimiento, estiman el presupuesto requerido para la contratación y el mecanismo de contratación estratégica o procedimiento de selección más idóneo para proveerse de bienes, servicios u obras

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En Infraestructura estratégica contar con una (1) oficina en el ámbito de la Provincia de Coronel Portillo

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI RED DE SALUD N° 01 CORONEL PORTILLO
Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-GRU-RSCP-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS ÚNICOS DE ATENCIÓN PARA EL REGISTRO DE LAS ATENCIONES DE PACIENTES AFILIADOS AL SIS DE LA JURISDICCIÓN DE LA RED INTEGRADA DE SALUD 2 CORONEL PORTILLO, DISTRITO DE MANANTAY, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI

Ruc/código :	20601306051	Fecha de envío :	29/04/2025
Nombre o Razón social :	EDITORIAL IMPRENTA DEL VALLE E.I.R.L.	Hora de envío :	21:33:20

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Señores evaluadores, favor de aclarar el punto D, sobre los consorciados

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** D **Página:** 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Estado: No se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección de acuerdo a la Observación absuelta por el area usuaria NO SE ACOGE a la consulta formulada, Se observa que no especifica la consulta realizada por el participante

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null